



Convocatoria

2017-2019

Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en
Antropología Social
Unidad Golfo

Programa

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL



Información del programa

Coordinador Académico

Dr. Felipe José Hevia de la Jara

Secretaria Técnica

Mtra. Victoria Cabrera Olano

Domicilio

Av. Encanto s/n, esq. Antonio Nava,
Col. El Mirador, C.P. 91170,
Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono

01 (228) 842 39 49

Correo Electrónico

masgolfo@ciesas.edu.mx

Formatos del proceso en:

<http://docencia.ciesas.edu.mx/>

Sección Docencia, menú Oferta Educativa -
Convocatorias

Resultados del proceso en:

<http://docencia.ciesas.edu.mx/>

Sección Docencia, menú Oferta Educativa -
Resultados - Convocatorias a los
Programas de Posgrado

Programas registrados ante el
PNPC SEP - CONACYT
Competencia Consolidado

EL PROGRAMA

Los principales objetivos del programa de maestría son: Primero formar profesionales de excelencia con dominio teórico y metodológico de la disciplina y, especialización en un área temática del conocimiento antropológico, vinculados con las dos líneas de especialización. El segundo objetivo es ampliar el conocimiento de un área particular de estudio, es decir, la región del estado de Veracruz y el Golfo de México, dada su riqueza cultural, diversificación y complejidad social.

El Programa se desarrolla en la Unidad Golfo, ubicada en la ciudad de Xalapa, Veracruz, reconocida por su amplia oferta cultural y educativa. En 2018 este programa contará con 10 años de existencia, dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. Durante este tiempo, nuestros egresados y planta docente han recibido numerosos premios y reconocimientos a la calidad de sus investigaciones.

El Programa pertenece al Sistema Nacional de Formación CIESAS, lo que permite una amplia vinculación al interior del sistema CIESAS, posibilidades de intercambio académico con otras sedes y participación en proyectos activos de investigación.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa dura 24 meses, divididos en seis cuatrimestres: tres de formación escolarizada, uno de trabajo de campo y dos de sistematización y análisis de la información, redacción de la tesis y titulación. El plan de estudio puede conocerse en esta liga: <https://goo.gl/7ugBEo>

El Plan de estudios ofrece un espacio de formación académica que incluye la integración de dos procesos: **a)** Formación teórica, metodológica y ética en antropología social y ciencias sociales (cursos básicos de tronco común) y, **b)** Investigación y reflexión sobre temáticas regionales a la luz de los debates contemporáneos, dentro de dos líneas de especialización.

LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN

- **Educación y Lenguaje: participación social, educación intercultural, fortalecimiento lingüístico y políticas educativas**

Esta línea pretende formar antropólogos(as) sociales con sólidas bases teóricas y metodológicas que les permitan realizar investigación científica pertinente y relevante con perspectiva interdisciplinaria; comparativa y crítica del campo educativo y la generación de investigaciones comprometidas con la problemática social.

- **Procesos culturales y relaciones de poder**

El abordaje de la cultura se ha visto sometido a importantes transformaciones teóricas, entre las que destaca el énfasis en concebirla como un conjunto de símbolos y significados en constante recreación a partir de tensiones, cuestionamientos y negociaciones. Desde esta perspectiva, la cultura es elaborada y recreada por actores sociales que participan en relaciones de poder de diverso cuño (políticas, económicas, generacionales, de género, etcétera), para cuya comprensión es necesario trascender las viejas dicotomías -sujeto/objeto, estructura/individuo, universal/particular, cultura/sociedad, etic/emic- con las que en el pasado hemos pensado las relaciones sociales.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para postular al Programa, los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Contar con título y certificado de licenciatura en antropología o ciencias afines con promedio mínimo de 8 (ocho) o equivalente.
2. Capacidad de redacción y expresión correcta en español.
3. Capacidad de lectura y comprensión de textos académicos en inglés.
4. Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse exclusivamente a los estudios de la Maestría durante 24 meses (seis cuatrimestres).
5. Llenar la [solicitud de admisión](#) al programa en línea disponible en la página Web de docencia de CIESAS.
6. Enviar por correo certificado a nombre de la Mtra. Victoria Cabrera Olano, o entregar personalmente, dos copias completas impresas y una versión electrónica de los documentos listados a continuación. La versión electrónica deberá ser organizada en 7 carpetas con los títulos y numeración que se especifican en el listado. Los expedientes físicos deberán ser recibidos en **CIESAS Golfo** a más tardar el día 28 de abril del 2017 a la 1pm. **Nota:** es importante tomar en cuenta los tiempos de envío, dado que no se recibirán documentos que lleguen después de la fecha señalada.
7. Pago por derecho a evaluación, una vez que su expediente haya sido aceptado.
8. [Pago de inscripción](#) (alumnos aceptados por el Colegio Académico).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Registro e impresión de la [Solicitud de admisión](#) desde la página de CIESAS.
2. Copia del título de licenciatura y/o acta de examen de grado.
3. Copia del certificado de estudios con promedio mínimo de 8 (con calificaciones y promedio).
4. Certificación de lectura y comprensión de textos en inglés.
5. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, certificar el dominio de este idioma por medio de una constancia expedida por institución acreditada.
6. Carta de [exposición de motivos](#) en formato del CIESAS, especificando la línea de especialización a la que desea ingresar.
7. Carta de compromiso de dedicación exclusiva y de tiempo completo a los estudios de la maestría.
8. *Currículum vitae* y documentación comprobatoria. La versión electrónica del CV debe numerar los documentos probatorios.
9. Copia de los dos mejores trabajos escritos de autoría personal (tesis, artículos especializados o libros).
10. [Anteproyecto de investigación](#) en concordancia con la línea de especialización seleccionada y de acuerdo con la Guía del CIESAS.
11. Copia de:
 - Acta de nacimiento.
 - Identificación oficial con fotografía.
 - CURP (mexicanos y extranjeros).
 - Comprobante de domicilio.
12. Certificado médico.
13. Tres fotografías tamaño infantil.
14. Dos [cartas de recomendación](#) académica en formato CIESAS.

NO SE REVISARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS.

Los estudiantes que sean admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales para su cotejo.

Los estudiantes extranjeros que sean admitidos deberán presentar sus documentos originales debidamente certificados por la embajada o consulado mexicano en su país de origen. Y contar con carta de equivalencia expedida por la SEP.

Los candidatos extranjeros que sean aceptados y que deseen ser postulados a una beca de CONACYT deberán contar con “**VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE**”.

ES INDISPENSABLE QUE VIAJEN AL PAÍS ÚNICAMENTE CON EL TIPO DE VISA QUE LES CORRESPONDE Y CON EL TRÁMITE CONCLUIDO DE LA OBTENCIÓN DE CURP.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección estará a cargo de una Comisión de Selección e Ingreso, integrada por investigadores del CIESAS nombrados por el Colegio Académico del Programa y se conforma de tres etapas:

1. Evaluación de expedientes.
2. Evaluación de conocimientos y habilidades. Esta evaluación puede realizarse en cualquier sede del CIESAS.
3. Entrevistas.

Se debe aprobar cada etapa para continuar en el proceso de selección. La Coordinación del posgrado publicará a través de su página de Docencia <http://docencia.ciesas.edu.mx/> apartado Oferta educativa opciones Convocatorias, Resultados–Convocatorias a los programas de posgrado), la lista de aspirantes que aprueben y pasen a la siguiente etapa.

Los aspirantes que aprueben la evaluación de expedientes deberán cubrir el pago de derecho a la evaluación de conocimientos y habilidades mediante depósito bancario cuyo monto se notifica en <http://docencia.ciesas.edu.mx/FORMATOS/Tarifas.pdf>.

El Colegio Académico del Programa conocerá las evaluaciones y recomendaciones que formule la Comisión de Selección-Ingreso y determinará la admisión de los aspirantes seleccionados.

La Coordinación del Programa publicará en la página web de CIESAS los resultados del proceso de selección. Los resultados son inapelables.

Los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en la Coordinación del Programa dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de los resultados; de lo contrario la Coordinación no se hará responsable de la documentación recibida.

El cupo de estudiantes es limitado.

CIESAS postulará a los estudiantes aceptados y que deseen tramitar beca del CONACYT, pero es responsabilidad del aspirante contar con los requisitos del mismo para su formalización.

CALENDARIO

Recepción de documentos	Del 9 de enero al 28 de abril de 2017
Publicación de resultados de la 1ra. Etapa	19 de mayo de 2017
Evaluación de conocimientos	26 de mayo de 2017
Publicación de resultados de la 2da. Etapa	5 de junio de 2017
Entrevistas	Del 12 al 16 de junio de 2017
Publicación de resultados	30 de junio de 2017
Pago de inscripción	Del 15 al 30 de agosto de 2017
Inicio de cursos	4 de septiembre de 2017

Nota: En ningún caso habrá devolución de pagos efectuados.

HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas.

Av. Encanto s/n, esq. Antonio Nava, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, México

Tel. 01 (228) 842 39 49, Correo Electrónico: masgolfo@cieras.edu.mx

Coordinador de la Maestría en Antropología Social

Dr. Felipe José Hevia de la Jara

Secretaria Técnica

Mtra. Victoria Cabrera Olano